

LA PROCLAMACIÓN DE LA SEGUNDA REPUBLICA ESPAÑOLA (14 DE ABRIL DE 1931) 14 abril de 2001 70 aniversario de la proclamación

por Fernando Rincón Salas

"Cuando traspasaron las puertas del ministerio de la Gobernación y comprobaron atónitos que los guardias civiles en misión de vigilancia se cuadraban en lugar de llevarlos prisioneros, no se lo podían creer. De manera que ya estaba hecho, que la República tantas veces soñada como ideal irrealizable había venido, como la primavera, recordará Antonio Machado, sin saber nadie como ha sido. 'Por arte de birlibirloque –escribirá en esos días Pedro Salinas-, somos República'.[...] Y es que el poder, por así decir, había venido a las manos, había salido al encuentro, de los republicanos de forma más bien inesperada. Si desde las alturas a las que aquella marea humana les había llevado, miraban hacia atrás, podían aún recordar los tiempos recientes de su insignificancia como fuerza política"[\[1\]](#).

Así, con este apasionamiento, retrata Santos Juliá los hechos que acaecen a las ocho de la noche del 14 de abril de 1931 y de los que son protagonistas los miembros del Comité republicano, revolucionario o Gobierno Provisional de la República, surgidos de la reunión entre los partidos republicanos el pasado 17 de agosto de 1930 y que por fin toman el poder tras las elecciones del 12 de abril, donde el pueblo vota republicano. Toman el poder después de haber pasado por diversos avatares, como el intento fallido de huelga general revolucionaria e insurrección del 15 de diciembre y la encarcelación para unos y la huida para otros al considerarlos responsables de dicha insurrección.

El pacto de San Sebastián.-

El 17 de agosto de 1930 se producía la reunión de los principales partidos y agrupaciones republicanas, en un local de la calle Garibay de San Sebastián. Esta reunión posteriormente se llamó el "Pacto de San Sebastián". Estuvieron presentes en dicha reunión, Alejandro Lerroux, del Partido Republicano Radical (PRR), aunque en aquel momento representando a la Alianza Republicana; Manuel Azaña, de Acción Republicana (AR), también representando a la Alianza Republicana, Marcelino

Domingo, Álvaro de Albornoz y Ángel Galarza, por el Partido Republicano Radical-Socialista (PRRS); Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura, de Derecha Liberal Republicana (DLR); Manuel Carrasco y Formiguera, por Acció Catalana; M. Mallol, por Acció Republicana de Catalunya; Jaume Aiguader, por Estat Català; Santiago Casares Quiroga por la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA). Como invitados a título individual asistían Felipe Sánchez Román, Eduardo Ortega y Gasset e Indalecio Prieto. Los partidos y agrupaciones[2]

"Estarían representados juntamente por un 'Comité Ejecutivo de la Conjunción', encabezado por el moderado Alcalá Zamora de la DLR, y dedicado al derrocamiento directo de la monarquía. Aunque no se firmó ningún documento formal, todos los partidos convinieron en subordinar sus intereses particulares al objetivo común, comprometiéndose también a dar pasos hacia el establecimiento de un amplio sistema de autonomía regional para Cataluña una vez establecida la República."[3]

Los partidos republicanos en el pacto de San Sebastián.-

Pero detengámonos un momento para hacer una breve reseña de los partidos participantes en el Pacto de San Sebastián. Estuvieron todos los que en aquellos momentos se consideran republicanos y tenían alguna importancia en la sociedad.

Comencemos por la Alianza Republicana y los partidos que la componían. Fue una agrupación de carácter informal, creada en 1926 durante la dictadura del Primo de Rivera (1923-1930). La formaron cuatro agrupaciones o partidos. En primer lugar, el Partido Republicano Radical, de Alejandro Lerroux, político desprestigiado por manejos de oscuros intereses durante años, que representaba el republicanismo histórico. En estos momentos estaba muy lejos de sus años de radicalismo y anticlericalismo, habiéndose convertido, "en una especie de democracia liberal centrista". En segundo lugar, el Partido Republicano Federal, en estos momentos ya sin contenido y sin mayor importancia. En tercer lugar, la agrupación Acción Republicana, formada en 1925, no constituida como partido hasta 1930 y dirigida por jóvenes intelectuales y profesionales procedentes principalmente del Ateneo de Madrid, entre ellos Manuel Azaña. "Esa nueva organización proponía un tipo de república reformista más radical e izquierdista que el ya anticuado Partido Radical". Y por último, el Partit Republicà Català[4], de Marcelino Domingo y Lluís Companys, "formado en su origen como ala izquierda del catalanismo político en 1917"[5].

Por enfrentamientos en el seno de la Alianza Republicana, en contra del liderazgo de Lerroux, "algunos de los republicanos más extremistas se escindieron de las demás organizaciones dando lugar a un partido más avanzado, de tipo jacobino, el Partido Republicano Radical Socialista, inspirado sin duda en la terminología francesa de finales de siglo [XIX]"[6]. El nuevo partido es liderado por Álvaro de Albornoz y Marcelino Domingo, este último seguirá también siendo el presidente del Partit Republicà Català, hasta que en diciembre de 1930 se decanta por la política nacional y cede el liderazgo del último a Lluís Companys[7].

Derecha Liberal Republicana, fue formada en 1930 cuando Niceto Alcalá Zamora, "jefe de una rama menor de los antiguos liberales monárquicos", se declaró republicano y se unió con Miguel Maura, "hijo del famoso y cuatro veces Primer ministro conservador" Antonio Maura, al también declararse republicano[8].

Acció Catalana se crea en junio de 1922 tras la escisión que provoca en la Lliga Regionalista de Cambó la Conferencia Nacional Catalana convocada por las Juventudes de la Lliga en abril de 1922. En dicha conferencia una serie de ponencias descubren la intención de constituir una agrupación más avanzada doctrinalmente y más radical tácticamente que la Lliga, que si bien es un partido catalanista es de derechas y conservador. Sus líderes serán Rovira i Virgili y Nicolau d'Oliver. Pero a primeros de 1930, ante el desacuerdo en declarar Acció como republicana, Rovira i Virgili abandonará este partido para crear Acció Republicana de Catalunya. Sin embargo no se resigna a la desunión y a mediados de 1930 intentó crear Esquerra Republicana, uniendo el Partit Republicà Català de Companys con Acció Catalana y Acció Republicana, es decir, toda la izquierda laica y catalanista, sin conseguirlo. Un año después de la escisión, en marzo de 1931 volverá a unir de nuevo Acció Catalana y Acció Republicana, creando así un nuevo partido que se llamará indistintamente Partit Catalanista Republicà o Acció Catalana Republicana. Esta unión tiene lugar poco antes de la Conferencia d'Esquerras, ya sin su participación ni la de su nuevo partido, conferencia que dará lugar a Esquerra Republicana de Catalunya[9].

En la misma Conferencia Nacional Catalana que produjo la escisión y creación de Acció Catalana, también se produjo otra escisión, provocada por el rechazo de una enmienda de Francesc Macià para la creación del Estado Catalán[10]. El 22 de julio de 1922 creaba un nuevo partido, Estat Català, de ideología separatista. Después de diversos avatares durante la dictadura de Primo de Rivera, incluyendo el exilio para

Macià y el intento de invasión de Cataluña el 30 de octubre de 1926, el 17 y 19 de marzo de 1931 se celebra la Conferencia d'Esquerras, sin Roviria i Virgili y su nuevo partido. Participan Estat Català de Francesc Macià (unido con La Falç de Josep Tarradellas y otros grupos independentistas tres días antes), el Partit Republicà Català de Companys y el grupo del periódico L'Opinió de Lluhí Vallescà. Nace así Esquerra Republicana de Catalunya como un nuevo partido y no como una federación de partidos. Tendrá un programa socializante, pero no será socialdemócrata como lo era Estat Català[11].

En cuanto a la ORGA, nace en los meses finales de la Dictadura de Primo de Rivera, cuando nacionalistas gallegos y federales unidos crearon la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA), cuyas figuras más conocidas fueron Portela Valladares y Casares Quiroga[12].

La colaboración de los socialistas.-

Como acertadamente apunta Tuñón de Lara, la eficacia de la Conjunción Republicana o Comité Republicano, nacido del Pacto de San Sebastián "resultaría harto mermada si no se lograra la colaboración de los dos grandes sectores del movimiento obrero, mucho más enraizados en la opinión y mucho mejor organizados"[13]. Tuñón se refiere al PSOE-UGT y a la CNT. Hay que tener en cuenta que en esta época, los socialistas no eran oficialmente republicanos. Es más, a la UGT se la podría incluso tildar como colaboracionista del régimen del General Primo de Rivera, ya que aunque siempre fueron oficialmente opositores a la dictadura, colaboraron desde el principio, especialmente en aquellas regiones con graves problemas económicos, constituyendo comités paritarios. Incluso cuando se creó el Consejo de Trabajo y tuvo representación en el Consejo de Estado, Largo Caballero fue miembro. Esta colaboración, que causó disensiones dentro de la familia socialista, duró prácticamente hasta el final del régimen, concretamente hasta 1929 cuando ya la dictadura estaba en su ocaso y Primo de Rivera estaba dispuesto a aceptar en el Consejo a 5 representantes de la UGT, propuesta que fue rechazada[14]. Es a partir de aquí y ante la realidad de los hechos, cuando los socialistas empezaron a tener contactos con los republicanos, lo que incluye la asistencia al Pacto de San Sebastián de Indalecio Prieto, aunque a título personal. Finalmente, y tras el mitin republicano de la plaza de toros de Madrid del 28 de septiembre, que constituyó todo un triunfo de los republicanos, la dirección del partido socialista encargó a Julián Besteiro,

Fernando de los Ríos y Francisco Largo Caballero, entrevistarse con Azaña y Alcalá Zamora. Finalmente, el 28 de octubre la ejecutiva socialista decide integrarse con el comité republicano, designando a Prieto, Caballero y Fernando de los Ríos para integrarse en el futuro gobierno republicano. A su vez la UGT se compromete a apoyar la proyectada sublevación con una huelga general. El comité republicano, ahora ya con la seguridad que da el apoyo de los socialistas se convierte en el Gobierno Provisional de la República, nombrando Presidente provisional a Alcalá Zamora, ministro de Gobernación a Maura, de Guerra a Azaña, de Estado (Asuntos Exteriores) a Lerroux, etc., cargos que serán respetados tras la proclamación de la República. Sin embargo, el acuerdo con la CNT fue mucho más difícil, consiguiendo tan sólo pactar que era necesaria la república y unas elecciones libres. No obstante, la CNT continuó realizando huelgas y llamamientos por su cuenta, así como teniendo contactos con militares jóvenes para preparar conspiraciones[15]. Parece claro, tal y como denuncia Miguel Maura, que la CNT formó un movimiento paralelo al de la conjunción republicano-socialista[16]. Sin embargo ese acuerdo difuso tubo sus frutos en las elecciones del 12 de abril, en la que no participó, como de costumbre la CNT, pero dejó en libertad a sus seguidores para votar lo que quisieran, lo que supuso más votos para la conjunción republicano-socialista[17].

La sublevación de Jaca.-

Las conspiraciones para derribar al Gobierno Berenguer, tanto las provenientes de la conjunción republicano-socialista, como las de la CNT con militares jóvenes, eran conocidas por el Gobierno, que temía principalmente a estos últimos. Finalmente, los jóvenes capitanes Fermín Galán y Ángel García Hernández, sublevaron a la guarnición de Jaca el 12 de diciembre, tres días antes de la fecha en que estaba previsto por el "Gobierno Provisional", y marcharon sobre Huesca, donde fueron reducidos por las tropas del Gobierno. Nunca se han sabido las razones de este adelanto, pero pudo tener que ver el complicado entramado de conspiraciones entre el comité militar dependiente del Gobierno Provisional, el general Queipo de Llano que, aunque estaba en este comité, también dirigía otro en los que estaban el legendario aviador comandante Ramón Franco y el comandante Díaz Sandino y éstos a su vez tenían conexión con los militares simpatizantes de la CNT que también preparaban una sublevación. El caso es que a pesar del fracaso del 12, el 15 de diciembre Ramón Franco tomó Cuatro Vientos, tal y como estaba previsto, pero al no contar con

prácticamente ningún apoyo, huyó a Portugal. En palabras de Payne: "la empresa entera fue un fracaso completo; fueron detenidos algunos miembros del Gobierno Provisional y el resto se escondieron o exiliaron. Galán y García Hernández fueron sometidos enseguida a consejo de guerra y ejecutados"[\[18\]](#). En efecto, todo fue muy rápido. Ya en la mañana del domingo 14 de diciembre en Huesca se procede al Consejo sumarísimo de guerra, donde Galán y García Hernández son condenados a muerte. A las tres y diez de la tarde fueron fusilados. El Gobierno tenía informaciones de lo que se preparaba para el lunes 15. Ordenó en la mañana del 14 la detención de los líderes republicanos. Se detuvo primeramente a Maura, Alcalá Zamora, Galarza, Albornoz y a Casares. Después a Giral. Largo Caballero y Fernando de los Ríos se presentaron voluntariamente el día 18. Azaña, d'Oliver y otros se escondieron. Prieto y Domingo huyeron al extranjero. Contra Lerroux no hubo orden de detención. El fracaso estaba servido[\[19\]](#).

El gobierno del general Berenguer.-

Berenguer había llegado al gobierno tras la dimisión de Primo de Rivera el 30 de enero de 1930, por el colapso de su Dictadura, principalmente por lo simplista de sus posturas políticas. Colapso que había empezado con una notable decadencia de su gobierno desde mediados de 1928, agravada por su enfermedad, diabetes, que le llevaría a la muerte poco después de la dimisión. Como muy bien expone Genoveva García Queipo de Llano.

"El general Berenguer, que se había significado por su moderada oposición a la Dictadura, era el más liberal de los tres candidatos que Primo de Rivera le había presentado al Rey para sucederle. Cuando anunció sus propósitos de una vuelta a la normalidad constitucional [pisoteada por Primo de Rivera en 1923 con el visto bueno del Rey] fueron muy bien recibidas por la opinión pública, pero desde un primer momento fue posible detectar graves deficiencias en su gobierno. El no era un político y eso hacía prever que la inquina contra el Rey de la 'vieja política' perseguida no iba a desaparecer y que el general carecía de la habilidad estratégica necesaria. [...] Ortega y Gasset denunció esta situación [...] en un artículo titulado 'El error Berenguer'. Decía el filósofo que no es que Berenguer hubiera cometido errores, sino que otros los habían cometido por él al hacerle Presidente del Consejo de Ministros. El 'error Berenguer' consistía en tratar de 'hacer como si aquí no hubiera nada radicalmente nuevo y desde Sagunto, la Monarquía no ha hecho sino

especular con los vicios nacionales, arrellanarse en la indecencia nacional'. Ortega decía que ahora el pueblo español había cambiado"[\[20\]](#).

Era evidente que el pueblo no estaba dispuesta a perdonar al Rey su apoyo a la Dictadura de Primo de Rivera, el "aquí no ha pasado nada", que intenta con Berenguer y continuamos con el sistema de antes de 1923 no era posible. Es esa debilidad de Berenguer como político, junto con la crispación pública y la creciente impopularidad del Rey, lo que le lleva al fracaso, a pesar de la aparente victoria que obtiene tras el desenlace de la conspiración militar de mediados de diciembre. Galán y García Hernández se convierten en mártires y cuando el gobierno anuncia elecciones para el uno de marzo, no solo los republicanos y socialistas, sino la práctica totalidad de los partidos, incluidos constitucionalistas y monárquicos, deciden abstenerse. El Rey y Berenguer acuerdan el fin del gobierno e inician consultas. Se produce en estos momentos uno de los episodios más esperpénticos del final de la Monarquía: el Rey quiere buscar una última posibilidad e intenta un gobierno presidido por Sánchez Guerra, conservador que se había ganado su prestigio con la oposición a la Dictadura y por críticas al Rey, en el que estén incluso los republicanos. Para ello éste se desplaza a la cárcel para ofrecer dos carteras a los miembros del Comité Republicano allí encarcelados, ofrecimiento que lógicamente fue rechazado y que equivalía a reconocerles como el verdadero poder legítimo del país[\[21\]](#).

El gobierno del almirante Aznar.-

Finalmente, tras los manejos urdidos por Romanones, líder del viejo partido liberal, amigo personal del Rey y especialista en manejos caciquiles, el 18 de febrero quedaba formado un nuevo gobierno muy conservador presidido por el almirante Manuel Aznar. En dicho gobierno estaba Berenguer como ministro del Ejército. Este nuevo gobierno no era más que un gobierno de trámite para organizar las elecciones a concejales, diputaciones provinciales y parlamentarias generales que quedan establecidas para el 12 de abril, 3 de mayo y 7 de mayo respectivamente.

Tal y como indica Payne, "la táctica de iniciar el regreso a la normalidad con una elecciones municipales no estuvo bien escogida desde e punto de vista del gobierno, porque la mayor fuerza de los republicanos residía en las ciudades más grandes"[\[22\]](#) y donde la manipulación del voto por los caciques no era posible. Sin embargo el gobierno confiaba en la victoria que le otorgaría el poder en las zonas rurales, éste sí,

muy influido por el caciquismo. La campaña electoral se abrió con dos bandos claros, por un lado el republicano de la Conjunción Republicano – Socialista y por otro el monárquico, pero desunidos ya que los antiguos partidos “constitucionalistas” se negaron a aliarse con el partido gubernamental Unión Monárquica Nacional por considerarla muy autoritaria. Tanto los republicanos como los monárquicos, incluyendo algunos ministros, terminaron por dar a estas elecciones un carácter de plebiscito popular sobre la monarquía, que resultó de fatales consecuencias para ésta.

Las elecciones del 12 de abril.-

En medio de graves huelgas y conflictos sociales se abre la campaña electoral, que además coincide con

"El sometimiento a consejo de guerra de Niceto Alcalá Zamora, cabeza del Comité Republicano y del Gobierno Provisional, y de otros cinco miembros que no habían sido capaces de escapar a la detención. Aquel acontecimiento evidenció de modo impresionante la debilidad de los sentimientos monárquicos en los medios de información, entre los intelectuales y entre las clases medias urbanas en general. El presidente del tribunal militar se situó de hecho a favor de su absolución y la sentencia final fue un simple gesto –seis meses. Fue suspendida inmediatamente, dejando en libertad a los acusados. Aquel juicio supuso una abrumadora victoria moral y política para los republicanos y puso la campaña en primer plano"[23].

El domingo 12 de abril se celebraron las votaciones en perfecto orden y sin que se produjeran hechos importantes de reseñar. La participación media fue del 66,9 por ciento. Por la tarde empezaron a llegar los resultados al ministerio de la Gobernación. La desolación se fue apropiando de los ministros a pesar de la tendencia inicial de medir de acuerdo al número de concejales:

De los 81.099 escaños de concejales en 9.259 municipios, los monárquicos ganaron 40.324, los inclasificables, 1.207, los comunistas, 67, los republicanos 34.688 y los socialistas 4.813 escaños. Por tanto la conjunción republicano-socialista no ganó la mayoría absoluta de concejales. Sin embargo esto no refleja la realidad, ya que iguala a los concejales rurales conseguidos con unos pocos cientos de votos, con los urbanos, que necesitan miles de votos. Si nos fijamos en las ciudades, la conjunción republicano-socialista había barrido: 61,6 por ciento frente a sólo el 27 por ciento de los monárquicos: 41 de las 50 capitales de provincia habían votado

republicano, también ciudades como Alcoy, Elda, Manzanares, Peñarroya, Almadén, Sabadell, Tarrasa, Irún, Jaca, Cartagena, Úbeda, Linares, Torrelavega, Béjar, Gijón, Mieres, Gandía, las cuencas mineras de Asturias, Vizcaya, Riotinto...[24].

Esa misma noche, el Director de la Guardia Civil, el General Sanjurjo reunido con parte de los ministros en Gobernación, en la Puerta del Sol (Conde de Romanones – Alvaro de Figueroa-, ministro de Estado; Marqués de Hoyos –J.M. de Hoyos y Vinent-, ministro de Gobernación; Juan de la Cierva, ministro de Fomento; Duque de Maura – Gabriel Maura-, ministro de Trabajo), confirmó a éstos que no respondía de la fidelidad de sus hombres[25]: la monarquía estaba sentenciada. Al final de la noche, Romanones, el ministro más influyente del gabinete y amigo personal del Rey, declaró a la prensa que admitía una “derrota monárquica absoluta”[26]. Dámaso Berenguer –Conde de Xauen-, ministro del Ejército, no estaba en la reunión de Gobernación. Pero cuando a las dos de la madrugada fue a verlo Hoyos, le comunicó que había cursado un despacho a todas las capitanías generales que terminaba diciendo “...los destinos de la Patria han de seguir, sin trastornos que la dañen intensamente, el curso lógico que les imponga la suprema voluntad nacional”[27].

Al día siguiente, 13 de abril, Aznar cuando iba de camino a reunirse con los demás ministros, declaró a los periodistas preguntado por la magnitud de la crisis: “¿Puede haber crisis mayor que la de una nación que se acuesta monárquica y despierta republicana?”[28].

El día 13 por la mañana los ministros se reunieron con el Rey y por la tarde ellos solos. Romanones expuso claramente lo que pensaba a sus colegas:

“La fuerza se puede y se debe emplear contra los hechos revolucionarios, pero se carece de fuerza moral para emplearla contra las manifestaciones del sufragio. El máuser [fusil reglamentario de la Guardia Civil y del Ejército] es un arma inadecuada contra el voto”[29].

Todos los ministros estaban de acuerdo en que no había otra salida que la dimisión, salvo dos, de la Cierva y Bugallal, ministro de Economía, que eran partidarios de sacar el ejército a la calle. Ya desde por la mañana Romanones propone al Rey que abandone el país. Gabriel Maura, que es de la misma opinión, le propone que negocie con el Comité Republicano para que el Gobierno convoque elecciones a cortes constituyentes el 10 de mayo[30]. Sin embargo el Rey permanece tranquilo, creyendo que tenía más opciones, mostrándose reacio a abandonar el

trono. Posteriormente tras consultas con los militares, éstos le hacen ver que no es posible una defensa de la corona sin causar una guerra civil[31].

Mientras tanto, el Comité Republicano y Gobierno Provisional, estaban reunido en la casa de Miguel Maura. Estaban eufóricos, si bien esperaban obtener buenos resultados en las ciudades mayores, no esperaban esta abrumadora victoria. Decidieron publicar una declaración en la que decían que las elecciones tenían “el valor de un plebiscito” y pedían a la monarquía que “se sometiese a la voluntad nacional”[32]. El júbilo de la multitud es inmenso, por la tarde las calles de Madrid, así como de otras grandes ciudades (Barcelona, Valencia, Zaragoza, Oviedo...) están llenas de gente aclamando a la República. La policía y Guardia Civil estaban desorientados, y prácticamente no intervinieron.

El 14 de abril, la proclamación de la República.-

Al iniciarse el 14 de abril, la situación está en su máximo de tensión: en las primeras horas de la mañana, hacia las seis, los concejales republicanos de Eibar, recién elegidos proclaman la República Española. Esto mismo se repite en otras poblaciones a lo largo de la mañana. Romanones, cada vez más seguro de la posibilidad de un golpe militar, hace llegar una nota al Rey diciéndole que la única solución es salir del país inmediatamente. Al final de la mañana, Romanones y el doctor Marañón, médico personal del Rey, autorizados por el monarca, se entrevistan con Alcalá Zamora en casa de Marañón, para proponerle la formación de un gobierno constitucionalista. Alcalá Zamora se niega y exige que el Rey abandone el país “antes de ponerse el sol”. Así se convino, al igual que el traspaso de poderes, que se realizaría al día siguiente. Mientras se celebraba esta reunión, a la 1:30 de la tarde, el alcalde de Barcelona entregaba el poder municipal a Lluís Companys y otros concejales catalanistas. Éste proclama la República española izando la nueva bandera en el Ayuntamiento. Pero apenas una hora después y desde el Gobierno Civil, Francesc Macià, antiguo líder de Estat Català y líder de Esquerra Republicana de Catalunya, a sus 71 años hará realidad su sueño, desde el balcón afirma: “En nombre del pueblo de Cataluña proclamo el Estado catalán, bajo el régimen de una República catalana que libremente y con una amabilidad completa reclama la colaboración de los demás pueblos de España para crear una Confederación de pueblos ibéricos...”. El mensaje fue transmitido por radio a toda España[33].

A las tres y media de la tarde, en Madrid, la bandera republicana es izada en el Palacio de Comunicaciones: la red telegráfica ya está en manos republicanas. Madrid sale a las calles y hacia las cuatro y media el entorno de la Puerta del Sol está lleno de gente, desde Cibeles a la Puerta del Sol, por Arenal hasta la plaza de Oriente, por Mayor... Sube la gente desde Lavapiés y los barrios bajos de Atocha. Habituales de los cafés, muchachas de los talleres, soldados, sociedades obreras... La gente porta banderas republicanas. Hay muchas mujeres y muchos jóvenes. El aspecto es más el de una gran fiesta que el de una revolución[34].

El comité republicano, continúa reunido en la casa de Miguel Maura, en la calle Príncipe de Vergara. Según el propio Miguel Maura, el general Sanjurjo, jefe de la Guardia Civil, vestido de paisano, los visitó esa tarde, hacia las cuatro para ofrecer su adhesión y la del cuerpo que dirigía[35].

"A las cinco de la tarde la República se había proclamado ya en Valencia, Sevilla, Zaragoza, San Sebastián, Huesca, La Coruña, Salamanca... Los obreros habían abandonado las fábricas, los estudiantes sus centros docentes, los empleados sus oficinas; en España entera las ciudades estaban ocupadas por las masas. Ningún resorte del Estado monárquico funcionaba ya; hasta el general Mola jefe de la Dirección General de Seguridad decide abandonar; los gobernadores no ofrecía resistencia"[36].

A esta hora se producía una nueva reunión del Gobierno con el Rey en Palacio. Berenguer, ministro del Ejército ya lo da todo por perdido. Gabriel Maura lleva el borrador del texto de renuncia del Rey, el cual, tras intentar una vez más que Melquiades Álvarez formara gobierno sin conseguirlo, acepta marcharse. Parece que la postura del general Sanjurjo al no garantizar la fidelidad de la Guardia Civil, que equivalía a ponerse del lado republicano, fue determinante para que no se intentase la defensa armada[37].

"Nadie pensaba en que fuera posible resistir por la violencia, excepto de la Cierva y el general Cavalcanti, presente en la antecámara, que se ofreció a lanzar varios regimientos a la calle, oferta que fue rechazada por el Rey. Todos discuten y no se llega a ningún acuerdo: Romanones se ocupa de organizar la salida del Rey y, para el día siguiente, la de la Reina y las Infantas, ayudado por el almirante Rivera y el marqués de Hoyos".[...] [A las ocho y cuarto de la noche,] Alfonso XIII salía de Palacio por la puerta del Campo del Moro, acompañado por el duque de Miranda, en un automóvil que lo llevaría a Cartagena [según Miguel Maura, el

coche era conducido por el propio monarca[38]; allí le esperaba el crucero "Príncipe Alfonso", en el que haría el viaje hasta Marsella. A la mañana siguiente, la reina Victoria de Battemberg y sus hijos salían por carretera hasta Galapagar, en cuyo apeadero tomarían el tren. El infante don Juan embarcaba en un torpedero en el arsenal de La Carraca (Cádiz), rumbo a Gibraltar"[39].

Finalmente el Rey se ha marchado sin abdicar formalmente.

Tras la postura de fuerza de Alcalá Zamora frente a Romanones y Marañón y los hechos que se van produciendo, que son seguidos puntualmente por el Gobierno Provisional, hacia las seis y media de la tarde éstos deciden salir del domicilio de Miguel Maura y dirigirse a la Puerta del Sol. La caravana de coches que forman se abren camino a duras penas entre la multitud que llena las calles y que los aclaman de forma incesante. Según Maura, "Azaña, que venía con Casares Quiroga en uno de los últimos [coches], iba refunfuñado malhumorado, diciendo que seríamos ametrallados por la Guardia Civil"[40]. Sin embargo Azaña, desgraciadamente mucho más conocido por su mal humor y su altanería y por hablar mal de todos, que por su faceta de gran escritor y por su gran obra política[41], será finalmente la figura más importante de la República, siendo ministro, presidente del gobierno y finalmente presidente de la República. Incluso podríamos decir que por su inteligencia, sentido político e sentimiento de necesidad de servicio al país, a una gran distancia de todos los demás políticos republicanos. Actualmente está considerado como uno de los políticos españoles más grande de todos los tiempos[42]. Finalmente llegan a la Puerta del Sol hacia las 8 de la noche, después de hora y media de lentísimo desplazamiento. Maura, Largo Caballero, Alcalá Zamora y Azaña intentan acceder al palacio de Gobernación por la puerta principal. Según Maura, en un primer momento los Guardias Civiles, vacilantes no les permiten el paso. Maura grita: "paso al gobierno de la República"[43]. Los guardias civiles se apartan, saludan militarmente y presentan armas al nuevo Gobierno. Fernando de los Ríos, Lerroux y Casares entra por la puerta de la calle Correo[44].

El primer Gobierno de la República.-

El nuevo Gobierno provisional celebra ya su primera reunión, que dura hasta la una de la madrugada. Sus miembros, entre los que hay varios juristas, ya tenían preparados los primeros decretos que se publican en La Gaceta el día 15. Así, para no

permitir un vacío de poder, el mismo día 14 se promulga un Decreto encomendando a Alcalá Zamora la presidencia del Gobierno Provisional y la Jefatura del Estado. El 15 se publican los Decretos con los nombramientos del Gabinete, el texto del Estatuto Jurídico por el que se regirá el Poder Ejecutivo hasta que se promulgue una nueva Constitución y otro con la amnistía para los delitos políticos[45].

El Gobierno quedó constituido como a continuación detallamos, ordenado por partidos de la derecha a la izquierda. Derecha Liberal Republicana: Presidente, Alcalá Zamora; Gobernación, Miguel Maura. Partido Republicano Radical: Estado, Alejandro Lerroux; Comunicaciones, Diego Martínez Barrio. Partit Republicá Catalá: Economía, Nicolau d'Olwer. Organización Republicana Gallega Autónoma: Marina, Santiago Casares Quiroga. Partido Republicano Radical Socialista: Fomento, Álvaro de Albornoz; Instrucción Pública, Marcelino Domingo. Acción Republicana: Guerra, Manuel Azaña. Partido Socialista Obrero Español: Hacienda, Indalecio Prieto; Justicia, Fernando de los Ríos; Trabajo, Francisco Largo Caballero[46]. La representación parece bastante equilibrada, aunque el ministro catalanista no es del partido mayoritario en ese momento, la Esquerra Republicana de Catalunya, sino del más moderado Partit Republicá Catalá.

La República ha sido finalmente instaurada, el Gobierno Provisional toma el poder sin esperar a que le sea cedido, pero lo hace de una forma totalmente pacífica. La República ha llegado sin ninguna violencia, sin el más mínimo derramamiento de sangre y ha sido más un proceso festivo que un proceso revolucionario. Además llega como resultado de la voluntad popular, reflejado en unas elecciones libres y verdaderamente limpias.

No obstante hubo momentos de peligro. Así también entre las masas ha habido actitudes desde la destrucción de símbolos monárquicos, hasta actitudes amenazadoras. En Madrid, por ejemplo, la estatua de Isabel II fue derribada y llevada hasta el convento de Las Arrepentidas, todo un rasgo de humor negro. Con todo, la noche del 14 al 15 ha sido vista como una de las de más ansiedad. Un grupo de personas con actitud amenazadora se fue congregando ante el Palacio de Oriente, donde tenían que pasar la noche la Reina y las Infantas. Sin embargo jóvenes socialistas de la Casa del Pueblo de Madrid, constituidos como improvisada milicia, con brazaletes rojos, rodearon el Palacio para evitar que los exaltados intentaran saltar a su interior o intentaran destruir lo que consideraban símbolos monárquicos.

Además circularon consignas para evitar que la población destruyera propiedades reales indicándoles que por fin eran del pueblo. De hecho la postura de fuerza de Alcalá Zamora exigiendo la inmediata salida del Rey, ha sido interpretada por algunos autores como Gabriel Jackson como el deseo de evitar un posible estallido de violencia[47].

Una de las primeras cosas que era necesario resolver fue el equívoco creado por Macià al haber proclamado la República catalana. Ya en el Pacto de San Sebastián se había dado la importancia que merecía a la cuestión catalana y se había esbozado una solución, ahora era necesario hacer entrar en razón a Macià exigiéndole el respeto a los acuerdos previos. El 17 de abril se trasladaron a Barcelona tres ministros, Domingo, antiguo catalanista, d'Olwer, catalanista moderado, De los Ríos, socialista. Negociaron con Macià el cambio de República catalana por Generalitat catalana, un gobierno autónomo que quedó promulgado por decreto del gobierno central el 21 de abril, y que fue el encargado de proponer el modelo de autonomía y preparar el Estatuto. Para esta negociación contaron con la inestimable colaboración de Companys, segunda figura de la Esquerra que hizo entrar en razón al anciano Macià, Companys fue nombrado Gobernador Civil de Barcelona desde donde colaboró con el gobierno central. Para sellar definitivamente el acuerdo de constitución de la Generalitat, Alcalá Zamora se desplazó a Barcelona el 26 de abril, consiguiendo tanto él como Macià un éxito multitudinario sin precedentes[48].

Este gobierno ciertamente no lo tenía fácil. Además de al problema catalán, que se resolvió satisfactoriamente con la propuesta de un Estatuto de autonomía ese mismo año y su aprobación al siguiente, se enfrentaba a muchos problemas, algunos ya viejos, otros nuevos. En mayo tuvo que declarar el estado de guerra para permitir que el ejército restableciera el orden tras la quema de conventos realizada por grupos de incontrolados. El problema religioso se exacerbó por el desmedido anticlericalismo del parlamento. Además tuvo que expulsar del país al cardenal Segura, esperpéntico personaje y arzobispo primado de Toledo, acusado de evasión de bienes de la iglesia. La posible autonomía vasca se complicaba. El gobierno recibió un proyecto de estatuto de autonomía aprobado en una asamblea de alcaldes nacionalistas vascos y navarros, pero sin el respaldo de los partidos de izquierda, lo que hizo que no fuera posible un acuerdo como en el caso catalán. Tuvo que enfrentarse a las suspicacias de los grandes financieros, asustados por las reformas que se iniciaban, acostumbrados a su dominio absoluto y sin contestación social. Tuvo que iniciar una

importante serie de reformas: la reforma militar, muy esperada, la reforma agraria, la reforma laboral. Se tuvo que enfrentar con disturbios obreros y campesinos, fundamentalmente de signo anarquista, que en muchas ocasiones fueron reprimidos con demasiada brutalidad. Y tuvo que convocar elecciones a Cortes que dieran a la República una Constitución[49].

El incompleto cambio republicano.-

Pero sobre todo este gobierno no lo tenía fácil porque en realidad no se produce un completo cambio republicano, ni siquiera el republicanismo es algo que tenga raíces profundas en la población. La República ha llegado como una aclamación popular, con apasionamiento, como un revulsivo a la corrupción del viejo régimen parlamentario, a Alfonso XIII y su complicidad en el establecimiento de la dictadura de Primo de Rivera en 1923, o a su intento que "aquí no ha pasado nada" con Berenguer y volvamos al viejo sistema parlamentario. Pero realmente no hay en la sociedad un entramado republicano, el republicanismo se ha movido en conferencias, en cafés, en la calle, pero los partidos prácticamente no tienen afiliados ni estructura organizativa.

"Si el estado de la Monarquía se había desplomado, nada permite afirmar que al realizarse el 'cambio político' del 14 de abril continuase la demolición del viejo edificio y su sustitución por otro cuyos órganos fuesen idóneos para realizar las funciones del Estado republicano.[...]"

Nos indica atinadamente Tuñón. Y continúa diciendo:

"El Gobierno provisional estaba formado por una mayoría de hombres más duchos en Derecho que en experiencias de la historia, y preocupados por la pureza de las esencias liberales. Lo primero que hicieron fue redactar un Estatuto jurídico; en cambio, los órganos instrumentales de coacción que tiene todo Estado en su aparato, los centros decisorios a nivel intermedio, la vasta escala de puestos de gestión de la administración quedaron, salvo excepciones de orden individual, igual que estaban en la tarde del 11 de abril.[...]. 'Ideológicamente' no se vivía un cambio revolucionario, lo que incidía en la práctica del Gobierno provisional. Recompuesto así el aparato estatal, ocurrió que no siempre se aplicaron las decisiones de los supremos órganos decisorios, ya que eran más fuertes las presiones sociales ejercidas desde fuera sobre la administración que el poder decisorio de los órganos políticos supremos sobre ella.

"Vista con perspectivas históricas, la realidad en abril de 1931 es que el cambio de la Monarquía por el Gobierno provisional de la República abrió una serie de posibilidades, agudizaba las contradicciones existentes en la sociedad española; todo era posible, pero nada era seguro. El estado de ánimo multitudinario creó una inmensa esperanza de carácter primordialmente emocional; de ahí el extraordinario consenso nacional que se observa en las primeras semanas del régimen republicano (cada cual piensa que la República será tal como él la concibe y que responderá a sus intereses)."[\[50\]](#)

La república instaurada es claramente burguesa. Los partidos republicanos que la sostienen, representan tan sólo a una parte de la clase media, de reducidas dimensiones en estos momentos, compuesta por la pequeña burguesía de propietarios industriales, comerciantes, profesionales liberales, intelectuales y profesores universitarios. Son partidos realmente moderados dentro del espectro político, que van desde Derecha Liberal Republicana, que es una derecha moderada o incluso centro derecha, pasando por el Partido Republicano Radical, un partido centrista en esos momentos, al Partido Republicano Radical Socialista y a Acción Republicana, representantes del centro izquierda, que en 1933 se unirán formando Izquierda Republicana. También los partidos regionalistas presentes en el primer gobierno, tanto la ORGA como el Partit Republicà Català son también moderados, tanto en su posicionamiento, centro izquierda el primero y centro el segundo, como en sus planteamientos regionalistas. Incluso Esquerra Republicana, que si bien no interviene en el gobierno, es la cabeza visible del gobierno provisional de la Generalitat, es realmente un partido de centro izquierda, que dejó de lado las ideas independentistas de Estat Català para aceptar los planteamientos autonomistas.

La clase alta, pequeña en número pero la verdaderamente poderosa, compuesta por la aristocracia, la oligarquía terrateniente, los grandes propietarios de las tierras, los grandes industriales y los poseedores del gran capital, estaban con los partidos monárquicos, los partidos católicos y los partidos agrarios, todos ellos o abiertamente en contra de la República o cuando menos sin pronunciarse hacia ella, como ocurrió con la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) resultado de la unificación en 1933 de los principales partidos católicos y agrarios. Incluso los medianos y pequeños propietarios agrarios castellanos, realmente pertenecientes a la clase media, se encuentran encuadrados aquí.

La gran masa de obreros y campesinos están representados por el socialismo y el anarquismo, estando con estos últimos más de la mitad de los militantes obreros (principalmente de Cataluña) y campesinos (principalmente de Andalucía y Extremadura). Para ellos la República tampoco es un objetivo y hay disparidad de criterios, desde ser vista como un simple medio para conseguir sus fines revolucionarios, hasta una abierta hostilidad hacia ella. El Partido Comunista es un partido ínfimo durante toda la República y sólo toma importancia a partir de 1936, en que debido a su organización y sus relaciones con la Internacional Comunista consigue aumentar su importancia, hasta ser el apoyo fundamental de los gobiernos socialistas que dirigirán la guerra desde el lado de la República, momento en el que se produce el hundimiento de los verdaderos partidos republicanos. De hecho, la colaboración socialista en el primer gobierno de la República, parte del ala más moderada del PSOE, representada por Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos, siendo necesaria la presencia del más radical Largo Caballero, para conseguir el consenso de colaboración dentro de las familias socialistas.

La república, pasada la euforia de los primeros momentos, se va a ver siempre sometida a un "sandwich" entre la derecha oligárquica y la izquierda revolucionaria, que la llevará por derroteros no deseados y que terminará desembocando en una brutal guerra civil de nefastas consecuencias para el país.

Bibliografía.-

- Alted, Alicia; Egido, Ángeles y Mancebo, M. Fernanda (eds.); "Manuel Azaña: Pensamiento y acción"; Madrid, Alianza editorial, 1996.
- Artola, Miguel; "Partidos y Programas Políticos, 1808-1936"; Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- Azaña Díaz, Manuel; "Obras Completas"; México, Oasis, 1966-1968.
- Domínguez Ortiz, Antonio; "España. Tres milenios de Historia"; Madrid, Marcial Pons, 2000.
- Fusi, Juan Pablo y Palafox, Jordi; "España: 1808-1996. El Desafío de la Modernidad"; Madrid, Espasa, 1998.
- García Queipo de Llano, Genoveva; "El reinado de Alfonso XIII. La modernización fallida"; Madrid, Historia 16 –Temas de Hoy, 1996
- Gil Pecharromás, Julio; "La Segunda República. Esperanzas y frustraciones"; Madrid, Historia 16 – Temas de Hoy, 1996.
- Guzmán, Eduardo de; "1930. Historia política de un año decisivo"; Madrid, Tebas, 1973.
- Jackson, Gabriel; "La República Española y la Guerra Civil"; México D.F., Editora Americana, 1967.

-Juliá Díaz, Santos; "La experiencia del poder: La izquierda republicana.1931-1933"; en Nigel Towson (ed.); "El republicanismo en España (1830-1977)"; Madrid, Alianza Editorial, 1994.

-Juliá Díaz, Santos; "Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases". Madrid, Siglo XXI, 1984.

-Juliá Díaz, Santos; "Un siglo de España. Política y sociedad"; Madrid, Marcial Pons, 1999.

-Martínez Ruiz, Enrique; Maqueda, Consuelo; Diego, Emilio de; "Atlas Histórico de España II", Madrid, Istmo, 1999.

-Maura, Miguel; "Así cayó Alfonso XIII"; Barcelona, Ariel, 1968.

-Mola Vidal, Emilio; "Lo que yo supe": en "Obras completas"; Valladolid, Librería Santarén, 1940.

-Payne, Stanley G.; "La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936"; Barcelona, Ediciones Paidós, 1995.

-Reig Tapia, Alberto; "Tormento y Éxtasis de Manuel Azaña: del infierno masónico al edén conservador"; en Alicia Alted, Ángeles Egido y M. Fernanda Mancebo (eds.); "Manuel Azaña: Pensamiento y acción"; Madrid, Alianza editorial, 1996.

-Termes, Josep; "De la Revolució de Setembre a la fi de la Guerra Civil. 1868-1939"; Barcelona, Edicions 62, 1999.

-Towson, Nigel (ed.); "El republicanismo en España (1830-1977)"; Madrid, Alianza Editorial, 1994.

-Tuñón de Lara, Manuel; "La II República"; Madrid, Siglo XXI Editores, 1976.

NOTAS:

[1] Santos Juliá; "La experiencia del poder: La izquierda republicana.1931-1933"; en Nigel Towson (ed.); "El republicanismo en España (1830-1977)"; Madrid, Alianza Editorial, 1994. Pag. 165-166.

[2] Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Madrid, Siglo XXI Editores, 1976, Vol. 1, pag. 24.

[3] Stanley G. Payne; "La primera democracia española. La Segunda República, 1931-1936"; Barcelona, Ediciones Paidós, 1995, pag. 43.

[4] Y no Partit Catalanista Republicà, como erróneamente dice Payne, véase más adelante que éste se formará en marzo de 1931. Pruebas del error de nomenclatura de Payne: en Josep Termes; "De la Revolució de Setembre a la fi de la Guerra Civil. (1868-1939)"; Barcelona, Edicions 62, 1999. Pag. 272, y en: Miguel Artola; "Partidos y Programas Políticos, 1808-1936. I. Los partidos políticos"; Madrid, Alianza Editorial, 1991, pag. 568-569.

[5] Los entrecomillados son de: Stanley G. Payne; "La primera democracia...", pag. 41-42.

[6] Stanley G. Payne; "La primera democracia...", pag. 42.

[7] Josep Termes; "De la Revolució de Setembre...", 1999, pag. 321. Miguel Artola; "Partidos y Programas...", pag. 569 y 583.

[8] Stanley G. Payne; "La primera democracia...", pag. 42.

[9] Josep Termes; "De la Revolució de Setembre...", 1999, pag. 309, 319 y 321. Miguel Artola; "Partidos y Programas...", pag. 436, 580-583.

- [10] . Miguel Artola; "Partidos y Programas...", pag. 436.
- [11] Josep Termes; "De la Revolució de Setembre...", 1999, pag. 317, 321-322.
- [12] Miguel Artola; "Partidos y Programas...", pag. 568.
- [13] Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 25.
- [14] Genoveva García Queipo de Llano; "El reinado de Alfonso XIII. La modernización fallida"; Madrid, Historia 16 – Temas de Hoy, 1996, pag. 120-121.
- [15] Stanley G. Payne; "La primera democracia...", pag. 44-45. Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 26-27.
- [16] Miguel Maura; "Así cayó Alfonso XIII"; Barcelona, Ariel, 1968.
- [17] Stanley G. Payne; "La primera democracia...", pag. 47.
- [18] Stanley G. Payne; "La primera democracia...", pag. 45-46.
- [19] Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 27-36. Eduardo de Guzmán; "1930. Historia política de un año decisivo"; Madrid, Tebas, 1973. Pag. 436-457.
- [20] Genoveva García Queipo de Llano; "El reinado de Alfonso XIII...". Pag. 126-129.
- [21] Juan Pablo Fusi y Jordi Palafox; "España: 1808-1996. El Desafío de la Modernidad"; Madrid, Espasa, 1998. Pag. 252-253. Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 36-38.
- [22] Stanley G. Payne; "La primera democracia...", pag. 47.
- [23] Stanley G. Payne; "La primera democracia...", pag. 47.
- [24] Enrique Martínez Ruiz, Consuelo Maqueda, Emilio de Diego; "Atlas Histórico de España II", Madrid, Istmo, 1999, pag. 164. Stanley G. Payne; "La primera democracia...", pag. 48. Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 55.
- [25] Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 55.
- [26] ABC (Madrid), 14 de abril de 1931. Cfr. Stanley G. Payne; "La primera democracia...", pag. 48.
- [27] Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 55.
- [28] Stanley G. Payne; "La primera democracia...", pag. 48.
- [29] Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 55.
- [30] Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 56.
- [31] Gabriel Jackson; "La República Española y la Guerra Civil"; México D.F., Editora Americana, 1967. Pag. 32. Emilio Mola Vidal; "Lo que yo supe": en "Obras completas"; Valladolid, Librería Santarán, 1940.
- [32] El Sol, Madrid, 13 de abril de 1931. Cfr. Stanley G. Payne; "La primera democracia...", pag. 49.
- [33] La Vanguardia, Barcelona, 15 de abril de 1931. Cfr. Stanley G. Payne; "La primera democracia...", pag. 49-50. Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 56-57.
- [34] Santos Juliá Díaz; "Madrid, 1931-1934. De la fiesta popular a la lucha de clases". Madrid, Siglo XXI, 1984. Pag. 11-12.
- [35] Miguel Maura; "Así cayó Alfonso XIII". P. 141-189.
- [36] Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 57.
- [37] Antonio Domínguez Ortiz; "España. Tres milenios de Historia"; Madrid, Marcial Pons, 2000. Pag. 321.

[38] Miguel Maura; "Así cayó Alfonso XIII". P. 141-189.

[39] Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 58.

[40] Miguel Maura; "Así cayó Alfonso XIII". P. 170.

[41] Véanse los diferentes volúmenes de sus magníficas Memorias, así como su delicada obra literaria y sus obras técnicas en Manuel Azaña Díaz; "Obras Completas"; México, Oasis, 1966-1968.

[42] Es hasta paradójico ver ahora que el que fue satanizado por Franco y su régimen como el arquetipo de "rojo", "masón" y "enemigo de España", ahora es reivindicado hasta por la derecha. Ahora todos quieren hacer suyo su legado político y todas las tendencias encuentran que en realidad Azaña defendía las ideas que son las de ellos. Incluso líderes políticos como Felipe González y José María Aznar han hecho declaraciones públicas diciendo que son fervientes admiradores de Azaña, además de apasionados lectores de sus obras. Azaña ha sido posiblemente el político más vilipendiado en la España del siglo XX, tanto por la derecha, desde la más recalcitrante a la más moderada, como por la izquierda, desde la socialista a la anarquista, pasando por la comunista. A este respecto es interesante consultar Alberto Reig Tapia; "Tormento y Éxtasis de Manuel Azaña: del infierno masónico al edén conservador"; en Alicia Alted, Ángeles Egido y M. Fernanda Mancebo (eds.); "Manuel Azaña: Pensamiento y acción"; Madrid, Alianza editorial, 1996.

[43] Miguel Maura; "Así cayó Alfonso XIII". P. 170.

[44] Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 58.

[45] Julio Gil Pecharromán; "La Segunda República. Esperanzas y frustraciones"; Madrid, Historia 16 – Temas de Hoy, 1996. Pag. 6.

[46] Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 59.

[47] Gabriel Jackson; "La República Española..."; Pag. 34-35.

[48] Gabriel Jackson; "La República Española..."; Pag. 35. Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 65.

[49] Santos Juliá; 'Un siglo de España. Política y sociedad'; Madrid, Marcial Pons, 1999. Pag. 74-76.

[50] Manuel Tuñón de Lara; "La II República"; Vol. 1, pag. 61-62.